ALBA DE TORMES, Salamanca, ENCLAVE DE IMPERIO Y MÍSTICA, por Alfredo Pastor Ugena

ALBA DE TORMES

Días atrás participamos en una interesante visita a Alba de Tormes (Salamanca), -cuna de la Casa de Alba y sepulcro de Santa Teresa de Jesús- organizada por la Cofradía Internacional de Investigadores, sorprendiéndonos su belleza geográfica -trazada por el curso del Tormes- en este paso obligado de la Vía de la Plata dirigiéndose hacia Salamanca.

Históricamente podemos indicar que la actual población proviene de la repoblación ordenada por Alfonso VI a su yerno, Raimundo ***de Borgoña***, en el siglo XII, concediendo privilegios a ciudadanos venidos fundamentalmente del norte de la península. Posteriormente se asientan en ella musulmanes y judíos favoreciendo su riqueza cultural y su repoblación. En los años siguientes, su extraordinaria situación geográfica provoca continuas incursiones de los ejércitos castellanos hacia territorios musulmanes.

El **4 de julio de 1140** es una fecha histórica muy significativa para Alba de Tormes ya que el rey Alfonso VII le otorga el Fuero de Alba. Se produce así el reconocimiento público de la importancia de Alba a nivel nacional. A partir de este momento Alba de Tormes se rige por leyes propias, con la categoría de ***Señorío Real***.

PUENTE SOBRE EL TORMES

:Alba de Tormes está situada sobre un escarpe rocoso, en la margen derecha del río. Desde allí se contempla el curso de este caudaloso río con sus aguas espaciosas y tranquilas .Éstas están controladas aguas arriba por el embalse de Santa Teresa, que tiene 20 kilómetros y, aguas abajo por el azud de Villagonzalo, con 7 kilómetros. El río Tormes a su paso por Alba de Tormes, le confiere a este territorio un valor medioambiental excepcional.

La villa durante el siglo XVI desarrolla la vida cultural más fértil de su historia de la mano del III Duque de Alba y de Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada, Santa Teresa de Jesús. Los restos de la santa descansan en el convento de la Anunciación, fundado por ella.También, en este siglo, concretamente entre los años **1.591** a **1.595**, Lope de Vega reside en Alba de Tormes.

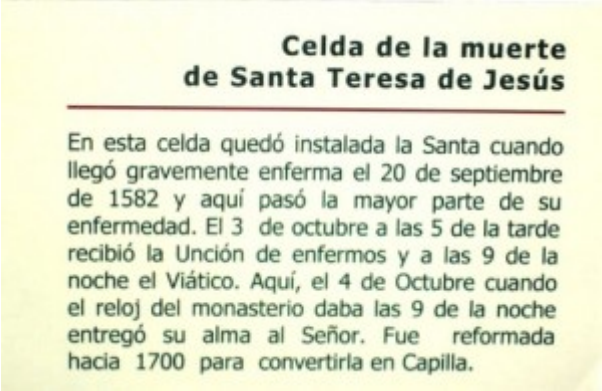

Celda de la muerte de Santa Teresa de Jesús

En esta celda quedó instalada la Santa cuando llegó gravemente enferma el 20 de septiembre de 1582 y aquí pasó la mayor parte de su enfermedad. El 3 de octubre a las 5 de la tarde recibió la Unción de enfermos y a las 9 de la noche el Viático. Aquí, el 4 de Octubre cuando el reloj del monasterio daba las 9 de la noche entregó su alma al Señor. Fue reformada hacia 1700 para convertirla en Capilla.

Teresa de Cepeda y Ahumada (Ávila, 28 de marzo de 1515 – Alba de Tormes, 4 de octubre de 1582) religiosa, doctora de la Iglesia Católica, mística y escritora española; fundadora de las carmelitas descalzas.. A los dieciocho años, entra en el Carmelo. A los cuarenta y cinco años, para responder a las gracias extraordinarias del Señor, emprende una nueva vida cuya divisa será: «O sufrir o morir». Es entonces cuando funda el convento de San José de Ávila, primero de los quince Carmelos que se establecerá en España. Con San Juan de la Cruz, introdujo la gran reforma carmelitana. Sus escritos son un modelo seguro en los caminos de la plegaria y de la perfección. Murió en Alba de Formes, al anochecer del 4 de octubre de 1582. Pablo VI la declaró doctora de la Iglesia el 27 de septiembre de 1970.

De ella nos han llegado múltiples frases y dichos tan importantes como ésta::*Procuremos siempre mirar las virtudes y cosas buenas que viéremos en los otros y tapar sus defectos con nuestros grandes pecados… tener a todos por mejores que nosotros…» (Santa Teresa)*

CONVENTO DE LA ANUNCIACIÓN. Es la iglesia conventual de la orden de las Carmelitas Descalzas, más conocida como Monasterio de Nuestra señora de las Carmelitas Descalzas. Fue construida a partir de 1570 en estilo gótico. Portada de poca altura pero cuajada de volúmenes barrocos, bóvedas de nervaduras, capilla mayor con los sepulcros de los fundadores, planta de cruz latina, coro alto con la sepultura de Santa Teresa de Jesús y nave principal con techos de artesa. Las visitas a la sepultura de Santa Teresa de Jesús, canonizada en 1622, forzaron a aumentar el aforo de la iglesia añadiéndole crucero, cimborrio, capilla mayor y camarines entre 1670 y 1680. Fué declarado Patrimonio Histórico en 1980. La iglesia es visitable por las mañanas de 8:30 a 13:30 y por las tardes, en invierno de 16 a 18 y en verano de 16 a 19 horas. El monasterio no es visitable por ser orden de clausura, excepto la Sala de Santa Teresa

Pié: Santa Teresa murió en el convento de la Anunciación, fundado por ella misma el 25 de enero de 1571 y alberga sus restos mortales. Además conserva la celda de la religiosa, y los relicarios que muestran su corazón y uno de sus brazos.

TERESA DE ÁVILA, SANTA TERESA D JESÚS,

Su confesor, *Francisco de Ribera*, trazó así el retrato de Santa Teresa:

"Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa, y aun después de vieja parecía harto bien: el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de buen tamaño y proporción; la tez color blanca y encarnada, y cuando estaba en oración se le encendía y se ponía hermosísima, todo él limpio y apacible; el cabello, negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba algo a negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llanas; los ojos negros y redondos y un poco carnosos; no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que en riéndose se reían todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves, cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de en medio, tenía la

punta redonda y un poco inclinada para abajo; las ventanas de ella arqueadas y pequeñas; la boca ni grande ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho; y el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco; las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenía tres lunares pequeños al lado izquierdo, que le daban mucha gracia, uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Toda junta parecía muy bien y de muy buen aire en el andar, y era tan amable y apacible, que a todas las personas que la miraban comúnmente aplacía mucho".

En esta localidad dejó también su impronta don **Fernando Álvarez de Toledo** (1507-1582), conocido como **el duque de Alba**, natural de Piedrahita (Ävila).Hijo de Don García Álvarez de Toledo y de Doña Beatriz de Pimentel, sucedió a su abuelo Don Fadrique como III Duque de Alba

El duque de Alba, pintado por Tiziano

La figura del duque de Alba se encuentra entre las más importantes de la historia del siglo XVI español. Su labor como militar implicado en los conflictos más destacados de su tiempo se compagina con la de cortesano, estableciendo a su alrededor un importante grupo de poder que recibirá la denominación de partido albista, enfrentado a los ebolistas (“seguidores de la princesa de Éboli”) de Ruy Gómez y Antonio Pérez.

Don Fernando fue educado en las armas por su abuelo, Fadrique Álvarez de Toledo, ilustre militar que había participado en numerosas campañas con los Reyes Católicos y Carlos I. En 1522 don Fernando, con quince años, contrae matrimonio con María Enríquez, miembro de una de las más prestigiosas familias castellanas, lo que nos muestra la importancia de la política matrimonial en la alta nobleza. De este enlace nacerán dos hijos: Fadrique y Diego.

Pronto el de Alba decidió participar en la guerra, abandonando su hogar para ponerse a las órdenes del condestable de Castilla y rendir Fuenterrabía (1524). Esta hazaña le valió su entrada en el ejército imperial, con el que participara en la toma de Argel (1535) y en la famosa batalla de Mühlberg (1547), donde el emperador (*inmortalizado por Tiziano en este evento bélico*) vencerá a los protestantes de la Liga de Esmalkalda junto río Elba.

Durante el reinado de Felipe II, don Fernando tendrá un destacado papel tanto militar como político y personal al lado del rey (recordemos, por ejemplo, que el duque y su esposa habían sido padrinos de la boda del rey con María Tudor en1554). Defendió los postulados más rígidos e intransigentes con los que afianzar el papel de España en Europa. Participará en las guerras de Italia y en Flandes, donde su papel será destacado como sofocador de la revuelta, lo que motivará el encendido odio de la población hacia su persona. Como gobernador de los Países Bajos promovió la creación del Tribunal de los Tumultos o de la Sangre e impulsó nuevos tributos, lo que convirtieron su gobierno en tremendamente impopular, ya que se ancargó asimismo de juzgar, condenar y confiscar los bienes de los rebeldes. También potenció el papel de la Inquisición y puso en vigor leyes contra la herejía. Asimismo, modificó y unificó el sistema legal de las provincias, introdujo leyes castellanas y aumentó los impuestos con el objeto de costear la estancia de sus tropas. A pesar de esta dura política, no consiguió sofocar la

revuelta. Finalmente, Felipe II le destituyó en 1573.

De regreso a España fue nombrado consejero de Estado, manifestándose en contra del envío de Juan de Austria a Flandes. Apoyó el matrimonio de su hijo Fadrique –heredero del título ducal– contra la voluntad del rey(“. Debemos considerar que los enlaces matrimoniales de la nobleza debían contar con el beneplácito real”). Como consecuencia, cayó en desgracia, se retiró de la vida pública en Alba de Tormes y llegó a estar preso con su hijo en Tordesillas. fue apresado por Felipe II(aún cuando el Pero rápidamente el de Alba participará en un episodio militar: la conquista de Portugal, tras ser Felipe II nombrado rey del país vecino en las cortes de Thomar (1580). Su heroico papel motivará su nombramiento como condestable de Portugal y miembro de la Orden del Toisón de Oro. Poco tiempo tuvo de disfrutar de ambos honores, ya que don Fernando falleció en Lisboa en 1582, a los 75 años, el mismo año que también falleció Santa Teresa. Ambos blasonaron a Alba de Tormes con su presencia y obras.